

 <p><b>UNICOLOMBO</b> FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social!</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

## 1. POLÍTICA: INTERNACIONALIZACIÓN EN UNICOLOMBO

**MARCO NORMATIVO:** Proyecto Educativo Institucional (PEI)  
 Proyecto Educativo de Programa (PEP)  
 Ley 30 de Educación Superior de 1992  
 Decreto 1075 de 2015, Lineamientos de acreditación de programas e institucional del Consejo Nacional de Acreditación.

**OBJETIVO:** Determinar los lineamientos institucionales para la internacionalización

**ALCANCE:** Comunidad Académica en general

**RESPONSABLE:** Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

### LINEAMIENTOS:

- La Política de Internacionalización en Uicolombo es el marco general que orienta las estrategias institucionales que permiten la visibilidad y cooperación académica con organismos del orden nacional e internacional, para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución, y la formación de ciudadanos con perspectiva y conciencia global, que sean competentes interculturalmente y que se puedan desenvolver e interactuar en un mundo globalizado.
- La Internacionalización en Uicolombo se define como el proceso que fomenta la cooperación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares nacionales e internacionales, con el objeto de lograr mayor presencia y visibilidad en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso implica el compromiso de realizar acciones para infundir perspectivas internacionales e interculturales en todas las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.
- La Internacionalización en Uicolombo es uno de los objetivos misionales cuyo componente transversal se evidencia en los planes de estudio de los Programas académicos, y planes de acción de Investigación y Proyección Social. Así mismo, este proceso propicia la utilización de instrumentos de cooperación que impacten los procesos académicos e investigativos.
- La Política de Internacionalización de Uicolombo se enmarca en las siguientes estrategias: Interculturalidad, Cooperación Internacional, Movilidad Académica, Convenios interinstitucionales, Internacionalización en Casa e Internacionalización del Currículo.
- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales propicia que la comunidad académica se exponga a contextos internacionales que permitan desarrollar habilidades interculturales y la práctica de otras lenguas, tales como como inglés, francés u otros que a futuro se definan, de modo que se fortalezcan las habilidades lingüísticas de los estudiantes, de forma complementaria a la formación del idioma inglés que se encuentra incluida en el plan de estudios de todos los programas de pregrado ofrecidos por la institución.



 <p><b>UNICOLOMBO</b> FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

procesos de proyección social de la institución, priorizando en sus acciones el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de Uicolombo, desarrolla espacios extracurriculares que permitan la reflexión y el diálogo intercultural entre la comunidad general e invitados externos a la institución.
- Los programas académicos de Uicolombo, fomentan el diálogo intercultural con las comunidades que hacen parte de la Región Caribe mediante estrategias de movilidad estudiantil de doble vía.
- Los programas académicos de Uicolombo propenden por la inclusión en su currículo y/o planes de estudios, de cátedras dirigidas a promover e implementar la interculturalidad en las funciones sustantivas de la Institución.

### **3. POLÍTICA: COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**MARCO NORMATIVO:** Proyecto Educativo Institucional (PEI).  
Proyecto Educativo Programa (PEP)

**OBJETIVO:** Definir los lineamientos institucionales de la cooperación internacional a través alianzas estratégicas que faciliten el desarrollo de las funciones sustantivas de Uicolombo.

**ALCANCE:** Comunidad Académica en general.

**RESPONSABLE:** Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, Coordinación de Investigación.

#### **LINEAMIENTOS:**

- La Política de Cooperación Internacional en Uicolombo es el marco general que orienta el ejercicio de colaboración conjunta con diversos actores de la sociedad: Estado, Empresa Privada, organizaciones internacionales, sectores educativos o sociales como ONGs u otras entidades que contribuye a la transferencia de conocimientos, recursos económicos, físicos, tecnológicos, académicos o humanos para el logro de proyectos de desarrollo social en beneficio de la sociedad y de la institución.
- La Cooperación Internacional en Uicolombo es la práctica que permite la colaboración con diversos actores de la sociedad: Estado, Empresa Privada y sectores sociales como ONGs y diversas asociaciones que contribuye a la transferencia de recursos económicos, físicos, tecnológicos, académicos o humanos para el logro de proyectos de desarrollo social e investigación, en beneficio de la sociedad y de la institución.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

- La Cooperación Internacional en Unicolombo facilita la generación y transferencia de conocimientos, la reforma y fortalecimiento institucional y la formación de recursos humanos.
- Los proyectos académicos susceptibles de Cooperación Internacional son aquellos que tienen como objeto promover la movilidad académica, titulación conjunta, internacionalización en casa y del currículo, investigación, el emprendimiento y la proyección social, de acuerdo intereses particulares de cada programa académico
- La cooperación internacional con fines de apoyo a la investigación pretende la consecución de becas de formación para estudiantes e investigadores, así como la construcción de redes de conocimiento con instituciones internacionales aliadas, y la financiación de proyectos de investigación alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados por Unicolombo: a) Educación de calidad, b) Reducción de las desigualdades, c) Ciudades y comunidades sostenibles, d) Paz, justicia e instituciones sólidas, e) Industria, Innovación e Infraestructura.
- La cooperación internacional en Unicolombo se encamina a la consecución de recursos a través de la cooperación al desarrollo, cooperación técnica y cooperación interinstitucional, con el fin de desarrollar proyectos de interés institucional.
- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales en Unicolombo apoya y orienta a las diferentes unidades académicas y administrativas en: a) la identificación y difusión de convocatorias de financiamiento internacional para proyectos de impacto social, innovación, emprendimiento, investigación, estudios en el exterior y concursos; con soporte de los docentes que los programas académicos designen; b) el proceso de formalización de estancias internacionales de investigación o de estudios; c) el proceso de aplicación a convocatorias de proyectos de cooperación internacional.
- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales en articulación con la Coordinación de Investigación y las coordinaciones académicas de programas socializarán y revisarán junto con su equipo de trabajo las oportunidades de cooperación internacional, con el fin de evaluar la viabilidad de aplicar a la misma, y plantearán a Rectoría para aprobación, una propuesta que responda a los lineamientos de la convocatoria.
- El desarrollo de proyectos de cooperación internacional requiere del apoyo institucional, a través de la generación de estímulos al personal formulador de proyectos (internos de la institución o externos) acorde a los lineamientos del mercado previa aprobación de Rectoría.

 <p><b>UNICOLOMBO</b> FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social!</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

#### 4. POLÍTICA: MOVILIDAD ACADÉMICA

**MARCO NORMATIVO:** Proyecto Educativo Institucional (PEI).  
Proyecto Educativo de Programa (PEP).  
Lineamientos de acreditación de programas e institucional del Consejo Nacional de Acreditación.

**OBJETIVO:** Describir los lineamientos para la movilidad saliente y entrante de estudiantes, docentes y administrativos con instituciones de carácter nacional o internacional

**ALCANCE:** Comunidad Académica en general.

**RESPONSABLE:** Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

#### LINEAMIENTOS:

- La movilidad Académica en Uicolombo es un proceso inherente a la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, el cual aporta al cumplimiento de la misión institucional y a estrategias de inmersión de los miembros de la comunidad académica en ambientes multiculturales y más competitivos, que le faciliten desarrollar capacidades y conocimientos coherentes con las nuevas dinámicas globales.
- “La movilidad Académica es un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma mater hacia otra institución, con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación”<sup>2</sup>
- La Movilidad Saliente en Uicolombo se define como el movimiento temporal de miembros de la comunidad académica: estudiantes, docentes, investigadores y administrativos hacia otras instituciones de carácter nacional o internacional para realizar intercambio académico, misiones académicas, asistencia a eventos académicos, proyectos o pasantías investigativas, práctica y voluntariados en las Instituciones aliadas.
- La Movilidad Entrante en Uicolombo se define como el movimiento de miembros de la comunidad académica: estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de otras instituciones para realizar intercambio académico, misiones académicas, asistencia a eventos académicos, proyectos o pasantías investigativas, práctica y voluntariados en nuestros programas de pregrado o postgrado.
- La movilidad saliente y entrante en Uicolombo cuenta con varios componentes: financiero, académico, administrativo. En el caso del componente financiero, Uicolombo podrá apoyar financieramente previo estudio del caso y previa aprobación de Rectoría.

<sup>2</sup> Guía par a la Internacionalización de la Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional, 2015.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

- Cuando se realice movilidad entrante en Unicolombo, debe tenerse en cuenta adicionalmente lo definido en el SGC-GRI-P03 Procedimiento movilidad entrante.
- Cuando se realice movilidad saliente en Unicolombo, debe tenerse en cuenta adicionalmente lo definido en el SGC-GRI-P04 Procedimiento movilidad Saliente.

## 5. POLÍTICA: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

MARCO NORMATIVO: Manual de Procedimientos

OBJETIVO: Determinar los lineamientos para la definición de convenios interinstitucionales

ALCANCE: Personal Administrativo y Académico

RESPONSABLE: Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

LINEAMIENTOS:

- Los Convenios Interinstitucionales en Unicolombo se definen como el establecimiento de acuerdos formales con aliados nacionales e internacionales que contribuyan a fortalecer el desarrollo de la comunidad académica en las funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social. Se podrán celebrar convenios marco y convenios específicos.
- Por medio de los convenios marco, se establecen compromisos e intenciones generales de cooperación, los cuales se ejecutan a través de convenios específicos.
- Los convenios específicos establecen compromisos determinados de cooperación. Por lo general, este tipo de acuerdos surgen de un convenio marco, sin embargo, podrá celebrarse un convenio específico aún en ausencia de un convenio marco, cuando haya la necesidad de desarrollar una actividad específica en un tiempo determinado.
- Se podrán celebrar Convenios Interinstitucionales con el fin de promover la movilidad académica, investigaciones y publicaciones conjuntas, intercambio de información, respuesta conjunta a convocatorias nacionales e internacionales, realización conjunta de eventos y encuentros académicos, titulación conjunta, oferta conjunta de programas académicos, entre otras acciones que tengan mutuo interés y beneficio para las partes.
- Los Convenios Interinstitucionales surgen como iniciativa de las coordinaciones académicas, que los proponen con el fin de dar respuesta a diferentes necesidades u optimizar el cumplimiento de sus funciones.
- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales en Unicolombo debe promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional y nacional.

 <p><b>UNICOLOMBO</b> FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

- Esta política estará amparada en el procedimiento respectivo.
- Ver Anexo de listado de convenios interinstitucionales nacionales.

**6. POLÍTICA: INTERNACIONALIZACION EN CASA**

MARCO NORMATIVO: Política de Internacionalización

OBJETIVO: Determinar los lineamientos institucionales para la internacionalización en casa

ALCANCE: Comunidad Académica en general

RESPONSABLE: Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

LINEAMIENTOS:

- La Internacionalización en Casa en Uicolombo es la práctica que permite lograr que los estudiantes desarrollen competencias de interculturalidad e internacionales, a través de estrategias curriculares y actividades desarrolladas en el Campus que permitan a los estudiantes comprender los fenómenos globales y tener un acercamiento a otras culturas.
- La Internacionalización en Casa en Uicolombo involucra a toda la comunidad académica para que vivencie de forma más directa y con mayor alcance la experiencia internacional, sin salir de la sede institucional.
- La Internacionalización en Casa en Uicolombo procura que los profesionales en formación, se encuentren con la realidad mundial y construyan ese conocimiento adquirido en herramientas para alcanzar la excelencia en sus diferentes disciplinas.
- La Internacionalización en Casa en Uicolombo permite que la comunidad académica tenga conocimiento sobre el concepto y la relevancia de la internacionalización, conozca sus beneficios y les permita prepararse como profesionales y ciudadanos globales que generen valor agregado en sus comunidades
- La Internacionalización en Casa en Uicolombo permite a la comunidad académica contar con el conocimiento de las diferencias culturales que se puedan presentar al momento de vivir experiencias reales de internacionalización, las cuales deben ser tratadas dentro de la interculturalidad.
- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales en Uicolombo genera propuestas de actividades que eleven la conciencia y la mentalidad abierta a contextos internacionales, de las personas de la comunidad académica, facilitando para ellos espacios que impulsen estas facultades a nivel personal y profesional.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA</p> <p><i>Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social!</i></p>	POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN		
	Código: SGC-GDP-PO06	Versión:30	Fecha: 28-09-2020

- Las actividades que se realicen dentro de la estrategia Internacionalización en casa, estarán mayormente disponibles para la comunidad en general, sin embargo, podrá haber actividades específicas de acuerdo al programa académico.
- La Coordinación de Relaciones Interinstitucionales en Unicolombo realiza la planeación de sus actividades previo acuerdo con Vicerrectoría Académica, y socializa con los programas académicos que apoyan el cumplimiento de las actividades propuestas.

## 7. POLÍTICA: INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

MARCO NORMATIVO: Manual de Procedimientos

OBJETIVO: Determinar los lineamientos para la internacionalización del currículo.

ALCANCE: Personal Administrativo y Académico

RESPONSABLE: Coordinación de Relaciones Interinstitucionales y Coordinaciones de Programas.

### LINEAMIENTOS:

- La Internacionalización del Currículo en Unicolombo es la práctica interna que se realiza desde los programas académicos mediante la revisión de los procesos curriculares para trabajar en la búsqueda de competencias que permitan a los estudiantes y futuros egresados, trabajar y vivir en un contexto internacional.
- El currículo internacionalizado se diseña tanto para estudiantes de Unicolombo como para los extranjeros, lo cual facilita la homologación de créditos en intercambios académicos o en convenios de titulación conjunta. “El currículo internacionalizado también incluye la enseñanza de otros idiomas, la movilidad académica, la titulación conjunta y los cursos virtuales”<sup>3</sup>.
- La Internacionalización del Currículo es posible realizando un análisis comparativo de los contenidos y articulado con los programas académicos similares de instituciones aliadas a nivel internacional, incorporando referentes internacionales en la estructura curricular, vinculando de académicos extranjeros, flexibilizando los currículos haciendo uso de las TIC's, así como reconociendo de créditos que permita el desarrollo de la movilidad académica en entornos de formación flexibles, entre otros.
- Los programas académicos de Unicolombo cuentan con el liderazgo del cuerpo docente, quienes son actores relevantes en el cumplimiento de esta política. Por ello, Unicolombo valora el personal docente con experiencia internacional, manejo de una segunda lengua y con competencias en uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

<sup>3</sup> Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. CNA. 2014.

<b>Control de Cambios</b>		
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Cambio</b>
01	24-09-13	Incluye convenio Tecnológico de Antioquia
02	14-02-14	Se eliminó convenio Casa Colombo Alemana, BirbeckCollege, Central Georgia y la Escuela busca al niño y al joven
03	12-12-14	Se agregó política de movilidad.
04	7-03-16	Se Cambia en las políticas la expresión marco legal por marco jurídico Se incluye el convenio Fundación Liborio Mejía.
05	8-03-16	Se incluye en convenio Alianza estratégica entre la caja de compensación familiar de FenalcoAndi Comfenalco Cartagena y Unicolombo
06	20-05-16	Renovación convenio UNIVERSITAT DE LE HAVRE Convenio BCLI
07	15-06-16	Se incluye convenio AMITY INSTITUTE
08	28-07-16	Renovación convenio marco por 05 años
09	03-08-16	Se elimina convenio Alianza Colombo Francesa Se incluye Universidad Antonio Nariño Se Incluye convenio Aiesec Cambio de nombre del convenio BCLI a CEP Se divide en dos políticas de convenios interinstitucionales: Nacionales e Internacionales. Se incluye convenio de capacitación COMFENALCO Se incluye Corporación Tecnológica de Bogotá Se Incluye IBERCOLL Se incluye MUEVETE POR LA COSTA BELLAS ARTES: Se elimina por no estar siendo utilizado. NODOS, se elimina por no encontrarse activo.
10	09-09-16	Se incluye en CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES, convenio Centro de Pensamiento Cartagena de Indias y Bolivar.
11	21-10-16	Se modifica la política de movilidad nacional e internacional, se agrega la política de general de internacionalización de Unicolombo, la política de internacionalización en casa, política de interculturalidad.
12	16-11-16	Inclusión fecha renovación Escuela Normal Superior.
13	14-12-16	Inclusión convenio Universidad Sergio Arboleda Madrid.
14	19-01-17	Infotep
15	28-02-17	Se incluyen los siguientes convenios: ASOTELCA Fhunarticultural Fundación Natseret AUPPA Blas Pascal Northwestern Suny Broome Universidad Complutense de Madrid Universidad de Murcia de España Universidad de Sevilla de España West Indies Se incluyó la columna de Fecha de Finalización de los convenios internacionales.
16	17-11-17	Se incluyen los siguientes convenios: Amigos del Turismo-Fontur- Icetex Jovesolides Karibana

		<p>Porvenir UDI – Universidad de Investigación y Desarrollo Universidad de la Sabana Copnia</p> <p>Se eliminan los siguientes convenios por inactividad: Actuar por Bolívar Centro Cultural Colombo Americano de Barranquilla Universidad del Norte Universidad La Gran Colombia BCLI – CEP</p>
17	19-01-18	Se actualiza la tabla de convenios
18	05-02-2018	Se incluyen los siguientes convenios: Escala Salisbury University
19	22-11-2018	Se incluye dentro de la política el convenio internacional con la <b>UNIVERSIDAD DE STRASBURGO</b>
20	27/11/2018	- Se incluye en el convenio <b>FHUNARTISCULTURAL</b> fecha de renovación el día 10 de diciembre de 2018 autorizado por rectoría - Se incluye convenio con la <b>FUNDACIÓN UNBOUND</b> con fecha de inicio el día 21 de noviembre de 2018 autorizado por rectoría
21	01/02/2019	Se incluye en el convenio <b>FHUNARTISCULTURAL</b> aclaración de que el descuento aplica solo a estudiantes nuevos.
22	04/02/2019	Se eliminan convenios <b>FUNDACIÓN UNBOUND, FHUNARTISCULTURAL y KARIBANA.</b>
23	04/03/2019	Se incluye alianza con JICA, agencia de cooperación del Japón.
24	13-03-2019	Se incluye alianza con la Red DELFIN.
25	01-04-2019	Se incluye convenio específico con Universidad Blas Pascal
26	29-04-2019	<p>Se eliminan los siguientes convenios por vencimiento e inactividad: AIESEC, Colegio Mayor de Bolívar, Universidad Antonio Nariño, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Murcia, University of West Indias, Central Georgia Technical College, Wesleyan College, Barbados Community College, acuerdo específico No. 1 Fundación Natseret.</p> <p>Por indicación del Coordinador de Investigación, se eliminan convenios con Museo Histórico del Caribe, Ondas y Red Tikal por vencimiento e inactividad.</p> <p>Se eliminan los convenios con COTELCO, Escala e Institución Educativa Promoción Social, Porvenir dado que pertenecen a la política comercial.</p> <p>Se traslada convenio con ICETEX a la política comercial</p> <p>Se ajusta el nombre del área responsable de la política, antes llamada Dirección de Relaciones Interinstitucionales, ahora es Coordinación de Relaciones Interinstitucionales.</p> <p>Se incluye convenio con el IDER.</p>
27	15-05-2019	Se actualiza el convenio con Northwestern State University por renovación Se incluye el convenio con la Universidad Valle de Puebla
28	3/07/019	Se actualiza convenio con IDER por renovación.
29	6/07/ 2019	Se actualiza convenio con Universidad de Sevilla por renovación.
30	28-09-2020	Ajuste en la estructura de la política.